

Redacción, Administración, Talleres, Benito Gutiérrez, 1 (Pasaje de la Fide), Teléfono 102

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Publicación: Diaria. Precio: 1 peseta. Fuera de la Capital: 1,50 pesetas. Semestre: 8 pesetas. Año: 48 pesetas. Pago adelantado

✠

**EL JOVEN**

**DIONISIO PALACIOS ALONSO**

Cajista en nuestros talleres

HA FALLECIDO A LOS 24 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

**LA EMPRESA «EL CASTELLANO»**

Sus compañeros: su aflijida madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

*RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.*

Burgos 2 de Enero de 1912.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## Manejos masónicos

¿Qué ocurre con los bienes de Ferrer? ¿Por qué no se ejecuta la sentencia?

Juzgándolo de gran interés, reproducimos el siguiente artículo, que bajo los anteriores epígrafes publica *El Debate*.

Hace días que vienen llegando hasta nosotros graves rumores relacionados con la ejecución de la sentencia recaída contra el desdichado Ferrer Guardia.

Se nos decía, que se viene retrasando de propósito la ejecución de la sentencia en lo relativo a la aplicación de los bienes del que fué director de la Escuela Moderna, a la extinción de la responsabilidad civil en que ha incurrido como autor de la *semana trágica* de Cataluña; que las sectas trabajan activamente para conseguir que esos bienes se apliquen a escuelas; más aún, y esto es lo grave, que los manejos masónicos han encontrado apoyo en altas esferas gubernamentales, y hasta se nos nombra al personaje político principal patrocinador de los planes sectarios.

¿Qué hay de verdad en todo esto? ¿Existen o no los planes secretos para aplicar esa fortuna a un fin distinto del que en justicia se debe?

Es cierto que se entorpece la acción de los Tribunales por el trombón en su esfera de otro poder del Estado, que constitucional y legalmente nada tiene que ver ya con este asunto?

No somos nosotros los que debemos contestar. El Gobierno tiene la palabra.

Considere el señor Canalejas que no se trata de un rumor vano, desprovisto de fundamento. Se trata de algo que va adquiriendo cuerpo, consistencia, carácter de verosimilitud por días, según los múltiples y diferentes conductos por donde la noticia llega al público.

En Madrid, el primer periódico que dió la voz de alerta fué *La Época*, en su número del 28 del mes pasado.

En el día 29 recogió *El País* el suelto, y se enfurecía y casi se ofendía, en tales términos, que no hacía falta más prueba para comprender que se había puesto el dedo en la llaga. En los números de ayer y antayer se ocupó *El Debate* en el mismo tema, pero muy discretamente, acaso con exagerada discreción, creyendo que el señor Canalejas hablaría desmintiendo el rumor, del que tan graves acusaciones pueden hacer para él y para el Gobierno que preside.

Pero no habló el señor Canalejas. Los que hablaron fueron otros dos periódicos, *La Gaceta de Cataluña* y *La Gaceta del Norte*, confirmando lo que se apuntaba en la Prensa de Madrid.

Y ahora sí, ahora juzgamos que ya es llegado el momento de que llamemos la atención del público y de que pidamos el concurso de los periódicos de orden de Madrid y de provincias, para que los hechos se desvanescan por quien puede y debe hacerlo y para evitar el que, una vez más, queden sin cumplir los fallos judiciales.

## La masonería en Marruecos

Un estimado colega da la noticia del establecimiento del Oriente de Marruecos, bajo el patrocinio del de Francia, y de haber sido reconocido aquél por el que preside en España el señor Morayta.

El hecho de la creación de logias en Marruecos no es nuevo. En 1880 existían ya en Tánger, Tetuán y Mogador, pero el Oriente de España, que presidia el señor Sagasta, no expidió a aquellos la carta patente correspondiente, sino a condición de que habían de estar bajo la obediencia del Oriente español, por hallarse enclavado en un territorio que, si no era español de hecho, estaba dentro del círculo de influencia española, a la que no se podía renunciar sin menoscabo de los intereses de nuestra patria.

Más aún: la masonería española no sólo se colocó en esa actitud, sino que con el programa de «penetración pacífica» en Marruecos, se fundaron otras logias en Larache, Argila y Alcazarquivir.

Pues bien: todo esto ha cambiado por completo. La masonería es hoy francesa en Marruecos; francesas son las logias creadas recientemente en Casablanca y en Fez, y francés el Gran Oriente que se ha apresurado a reconocer el señor Morayta. Ese Gran Oriente trabaja todo lo que puede para acabar con la influencia española en Marruecos.

¿Tendrá alguna relación con esto —pregunta la aludida revista— la actitud de los republicanos en lo que se refiere a la campaña del Rif y las pasadas huelgas?

(De *La Época*.)

## Para EL CASTELLANO.

### A la Inmaculada de la fachada principal de la Catedral de Burgos.

*Palchra es el Decora.*

Alma henchida de armonías, enesado ruisenor, busca la entrada donde tu amor anido.

I.

Voy cruzando las arenas del desierto atroz, ¿Dónde hallar el ramo verde que me guarece del Sol? Oigo los otros ruisenores la bien modulada voz. Pues el nido hallaron... canten! Ah! el día que lo hallé vol.

Tus penas, dulces España, esos ruisenores son, y los míos, tus santuarios, hermosa Madre de Dios.

Y a ellos torna los hijuelos, que si Madre allí les dió los carinos de su pecho, de sus plumas el calor.

Monserrat los catalanes, su Pilar los de Aragón, los Astures Cuyalomet donde España renació.

Yo también, amada Burgos, te cantara mi canción; mas en que santuario tuyo llegó, en efecto, si nuestra infirmitad es exacta, una comunicación desde Madrid, acompañando una instancia pidiendo se pusiesen a disposición de la herencia de Ferrer los bienes que le pertenecieron, y enviado este documento por aquella autoridad a la Auditoría, ésta contestó que aquellos bienes estaban afectos a la responsabilidad civil declarada en la sentencia, por lo que no podía darse lugar a lo solicitado en la instancia. Después de haber estado este dictamen en la Capitanía general ha pasado al Consejo de Guerra y Marina lo que, dado los trámites del procedimiento militar, nos hace sospechar que el capitán general ha disuelto el auditor, aun cuando no podamos adivinar la base legal de semejante criterio.

¿Tendrá algo que ver con el mismo asunto, un viaje no explicado que hizo a nuestra ciudad hace unos días un secretario particular del Sr. Canalejas?

¿Son motivadas por este asunto las visitas que ha hecho el señor presidente del Consejo de ministros M. Laurent, presidente de la Comisión promotora del monumento a Francisco Ferrer en Bruselas?

Damos voz de alerta sobre la trascendencia que entraña lo que la masonería quiere hacer, trabajando para que se falle a la santidad de la cosa juzgada y al respeto que se debe a los Tribunales de justicia.

Y ahora, a inutilizar «la burda mancha» de los que, a conceros tapados, intentan hacer ilusorios sus efectos, laborando a la vez, en favor de aquellas ideas e instituciones donde se cobijan los enemigos de la Religión y de la Patria.

## Tierra Hidalga

Con este título empezará a publicarse en esta ciudad el día 6 de este mes, fiesta de los Santos Reyes, un Semanario festivo, órgano de los jóvenes jaimistas burgaleses.

El hecho de organizarse en toda España agrupaciones entusiastas de juveniles que son sin duda la esperanza de la Patria, juramentándose como los Requetés de Valencia y Cataluña, para que no se repitan semanas trágicas sin morir antes cuantos las forman, es ya motivo para que nosotros establezcamos la nueva publicación con frases de cariño y entusiasmo.

A parte estos nobilísimos propósitos, sabido es que entre los jóvenes jaimistas, cultos y educados todos, hay literatos y artistas que pueden cultivar y cultivarán, seguramente, los altos fines de la prensa periódica con honor y regocijo de las Letras y de las públicas costumbres.

Sea pues bien venida *Tierra Hidalga*.

## EL BREVARIÓ

Las importantes reformas con que pasará envuelto gloriosamente a la historia el nombre del actual Pontífice, nuestro Santísimo Padre Pío X, hay que añadir la reforma del Breviario.

La Bula «*Divino afflatus*» publicado el 1.º de Noviembre en el *Boletín Oficial* del R. Pontífice «*Acta apostolice Sedis*», introduce la nueva reforma. Por ella se habían manifestado varias veces los Prebendados de la Iglesia, y ante las dificultades de la empresa habían desistido voluntades tan firmes como la de Benedicto XIV y Pío IX.

Los tres puntos sobre los cuales se sol-

## VITORIA

**Noticias locales.—El mercado.—Un misacantano.**

Han cuestionado el otro día en la calle de la Zapatería dos individuos agredidos, llamado uno Antonio García Ruiz que resultó con una herida en la ceja izquierda. Siguiendo unos chicos a Manuel Ruiz Valle que iba en completo estado de embriaguez, tiró una piedra contra ellos dando a un vecino de Zubirano llamado Gabino Ruiz Gana, resultando con una herida en el ojo izquierdo.

El Juzgado de instrucción ha salido ayer para levantar el cadáver de un abogado. Dicho abogado es zapatero y se apellida Landaburu, creyendo que el accidente es casual.

Se ha celebrado la subasta de portagos habiéndose adjudicado solo los de Armentia, Armasón, Leza y Zabala.

En el mercado último, la situación ha sido floja, habiendo entrado 36.200 kilos de todo grano.

En el de ganados ha habido abundantes transacciones. La arropa de buey vivo, ha estado a 9'50 pesetas; de vaca, a 8; ternera, a 10; cerdo, a 15; cabrito, a 9'10; corderos, a diez.

En muerte, la arropa de buey y vaca a 15 pesetas; cerdo, a 19'50 y ternera a 21.

Los 100 kilos de trigo han estado a 22 pesetas, cebada a 18, avena a 17 y maíz a veintiseis.

—Hoy a las diez de la mañana, ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la misa, nuestro querido amigo y paisano burgalés don José Eutracassu Francés, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, habiendo sido apadrinado por el doctor don Benito Aldasoro, profesor de Sagrada Teología del Seminario Conciliar y como seglares don José Eutracassu y doña Rosalia Paricio, ocupando la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Menchaca y Leandero, canónigo de la S. L. C. y profesor del Seminario Conciliar.

El sermón ha sido una oración sagrada apropiada al acto, muy elocuente, como nos tiene acostumbrados el señor Manchaca. Ha hecho la historia del sacerdocio católico, ha narrado con galantea de lenguaje la grandeza de su misión y de su ciudad el resarcidor aún para los malos, de su conducta y abnegación y heroísmo en la sociedad actual.

Ha sido un sermón de gran unción evan-



✠

**EL JOVEN**

**DIONISIO PALACIOS ALONSO**

Cajista en nuestros talleres

HA FALLECIDO A LOS 24 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

**LA EMPRESA «EL CASTELLANO»**

Sus compañeros: su afligida madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Burgos 2 de Enero de 1912.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## Manejos masónicos

¿Qué ocurre con los bienes de Ferrer?  
¿Por qué no se ejecuta la sentencia?

Juzgándolo de gran interés, reproducimos el siguiente artículo, que bajo los anteriores epígrafes publica «El Debate».

Hace días que vienen llegando hasta nosotros graves rumores relacionados con la ejecución de la sentencia recaída contra el desdichado Ferrer Guardia.

Se nos decía, que se viene retrasando de propósito la ejecución de la sentencia en lo relativo á la aplicación de los bienes del que fué director de la Escuela Moderna, á la extinción de la responsabilidad civil en que ha incurrido como autor de la *semana trágica* de Cataluña; que las sectas trabajan activamente para conseguir que esos bienes se apliquen á escuelas; más aún, y esto es lo grave, que los manejos masónicos han encontrado apoyo en altas esferas gubernamentales, y hasta se nos nombra al personaje político principal patrocinador de los planes sectarios.

¿Qué hay de verdad en todo esto?  
¿Existen ó no esos planes secretos para aplicar esa fortuna á un fin distinto del que en justicia se debe?

Es cierto que se entorpece la acción de los Tribunales por intromisión en su esfera de otro poder del Estado, que constitucional y legalmente nada tiene que ver ya con este asunto?

No somos nosotros los que debemos contestar. El Gobierno tiene la palabra.

Considere el señor Canalejas que no se trata de un rumor vano, desprovisto de fundamento. Se trata de algo que va adquiriendo cuerpo, consistencia, carácter de verosimilitud por días, según los múltiples y diferentes conductos por donde la noticia llega al público.

En Madrid, el primer periódico que dió la voz de alerta fué *La Época*, en su número del 28 del mes pasado.

En el día 29 recoge *El País* el suelto, y se enfurecía y casi se ofendía, en tales términos, que no hacía falta más prueba para comprender que se había puesto el dedo en la llaga. En los números de ayer y anteyer se ocupó *EL DEBATE* en el mismo tema, pero muy discretamente, acaso con exagerada discreción, creyendo que el señor Canalejas hablaría desmintiendo el rumor, del que tan graves acusaciones pueden hacer para él y para el Gobierno que preside.

Pero no habló el señor Canalejas. Los que hablaron fueron otros dos periódicos, *La Gaceta de Cataluña* y *La Gaceta del Norte*, confirmando lo que se apuntaba en la Prensa de Madrid.

Y ahora sí, ahora juzgamos que ya es llegado el momento de que llamemos la atención del público y de que pidamos el concurso de los periódicos de orden de Madrid y de provincias, para que los hechos se desvanezcan por quien puede y debe hacerlo y para evitar el que; una vez más, queden sin cumplir los fallos judiciales.

Empezamos por copiar lo que nuestro querido colega *La Gaceta del Norte* dice sobre el particular.

«Los dignísimos militares que juzgaron á Ferrer, acordaron en su sentencia, que todos los bienes de aquél «quedaran afectos á la extinción de la responsabilidad civil en que había incurrido», condenándole á «indemnizar todos los daños y perjuicios ocasionados por los incendios, saques y deterioros de vías de comunicación, férreas y telegráficas ocurridas durante la rebelión».

Pero la masonería, que no pudo arrancar de la justicia, la vida de su ídolo Ferrer, pone en juego toda su influencia, se agita y trabaja sin descanso para librar los bienes del jefe y director de la semana sacrilega y sangrienta para destinarlos á los fines de fomentar la enseñanza laica, indicados por el mismo Ferrer al nombrar á Lorenzo Portet como uno de sus herederos universales.

*Gaceta de Cataluña* publica una importantísima información sobre asunto de tanta transcendencia, y declara que la pretensión de la masonería no ha sido rechazada como debiera, y aún tenemos—añade—que ha sido patrocinada en altas esferas gubernamentales.

He aquí lo que dice el periódico citado, y sobre lo que llamamos la atención de nuestros lectores.

«A la Capitanía general de esta región llegó, en efecto, si nuestra información es exacta, una comunicación desde Madrid, acompañando una instancia pidiendo se pusiesen á disposición de la herencia de Ferrer los bienes que le pertenecieron, y enviado este documento por aquella autoridad á la Auditoría, ésta contestó que aquellos bienes estaban afectos á la responsabilidad civil declarada en la sentencia, por lo que no podía darse lugar á lo solicitado en la instancia. Después de haber estado este dictamen en la Capitanía general ha pasado al Consejo de Guerra y Marina lo que, dado los trámites del procedimiento militar, nos hace sospechar que el capitán general ha disuelto del auditor, aun cuando no podamos adivinar la base legal de semejante criterio.

¿Tendrá algo que ver con el mismo asunto, un viaje no explicado que hizo á nuestra ciudad hace unos días un secretario particular del Sr. Canalejas?

¿Son motivadas por este asunto las visitas que ha hecho el señor presidente del Consejo de ministros M. Laurent, presidente de la Comisión promotora del monumento á Francisco Ferrer en Bruselas?

Damos voz de alerta sobre la transcendencia que entraña lo que la masonería quiere hacer, trabajando para que se falte á la santidad de la cosa juzgada y al respeto que se debe á los Tribunales de justicia.

Y ahora, á inutilizar «la burda maniobra de los que, á cencerros tapados, intentan hacer ilusorios sus efectos, laborando á la vez, en favor de aquellas ideas é instituciones donde se cobijan los enemigos de la Religión y de la Patria».

## La masonería en Marruecos

Un estimado colega da la noticia del establecimiento del Oriente de Marruecos, bajo el protectorado del de Francia, y de haber sido reconocido aquél por el que preide en España el señor Morayta.

El hecho de la creación de logias en Marruecos no es nuevo. En 1880 existían ya en Tánger, Tetuán y Mogador, pero el Oriente de España, que presidía el señor Sagasta, no expidió á aquellas la carta patente correspondiente, sino á condición de que habían de estar bajo la obediencia del Oriente español, por hallarse enclavado en un territorio que, si no era español de hecho, estaba dentro del círculo de influencia española, á la que no se podía renunciar sin menoscabo de los intereses de nuestra patria.

Más aún: la masonería española no sólo se colocó en esa actitud, sino que con el programa de «penetración pacífica» en Marruecos, se fundaron otras logias en Larache, Arcila y Alcazarquivir.

Pues bien: todo esto ha cambiado por completo. La masonería es hoy francesa en Marruecos; francesas son las logias oradas recientemente en Casablanca y en Fez, y francés el Gran Oriente que se ha apresurado á reconocer el señor Morayta. Ese Gran Oriente trabaja todo lo que puede para acabar con la influencia española en Marruecos.

¿Tendrá alguna relación con esto—pregunta la aludida revista—la actitud de los republicanos en lo que se refiere á la campaña del Rif y las pesadas huelgas?»

(De *La Época*.)

Para EL CASTELLANO.

## A la Inmaculada de la fachada principal de la Catedral de Burgos.

*Pulchra es et Decora.*

Alma henchida de armonías,  
enclavado ruiseñor,  
busca, busca la enramada  
donde tu amor anidó.

I.

Voy cruzando las arenas  
del desierto ribera,  
¿Dónde hallar el ramo verde  
que me guareza del Sol?

Oigo te otros ruiseñores  
la bien modulada voz.  
Pues el nido hallaron... canten!  
Ahl el día que lo halle yo!

Tus poetas, dulces España,  
esos ruiseñores son,  
y los nidos, tus santuarios,  
hermosa Madre de Dios.

Y á ellos torna los hijuelos,  
que su Madre allí les dió  
los cariños de su pecho,  
de sus plumas el calor.

Montserrat los catalanes,  
yo Pilar los de Aragón,  
los Astures Covadonga  
donde España renació.

Yo también, amada Burgos,  
te cantara mi canción;  
mas en que santuario tuyo  
hallaré mi nido yo?

Golondrina mañanera,  
enclavado ruiseñor,  
busca el nido desde donde  
suenen al Alba tu canción.

II.

Tanto tiempo que lo busco...  
Ya no habré de hallarlo, no...  
Mis padres bien que lo hicieron,  
mi patria mal lo guardó!

A tu valle vengo, Arlanza,  
á é-te valle encantador  
cuyas grutas el martirio  
de tres monjes consagró.

Valle oscuro, valle verde,  
¿dónde está de tu verdor  
la cuna que á mi Castilla  
el Conde Fernán labró?

¿Guardas en tu viejo templo  
sobre el sagrario de Dios  
la Virgen de las batallas  
que él llevaba en el arzón  
cuando de malditos moros  
limpiaba el suelo español?

Suspirando me respondes:  
—«¿Cuál rugía el Aquilón  
que aventándome mis glorias  
sólo ruinas me dejó!

Lo que el viento perdonara,  
el fuego lo consumió;  
y mi Virgen se me ha huido  
por no ver tanto dolor.»

—Oña, la hermosura oculta,  
rosa bella cual no hay dos:  
entre rocas has nacido  
y un gran monje te plantó.

¿Dónde, dime, está tu Virgen,  
cuya mirada de amor  
veló el sueño de cien héroes  
y á San Fernando sanó?

—«Aun me quedan los aromas,  
aun me queda el buen olor,  
aun me quedan los sepulcros,  
aun el nido me quedó.

Mas mi Virgen se me ha ido,  
que un día de maldición  
desbandadas se ahuyentaron,  
por huir del fiero azor,  
las aves que la cantaban,  
á la salida del Sol.»

Burgos, la condesa Burgos,  
¡quiera prosperarte Dios!  
di, que has hecho de aquel templo  
que Porcelos levantó:

cuya *Virgen de la Blanca*  
con piadosa y blanda voz  
á una hija de tus Condes  
vino á dar consolación;  
y hacia cuyo altar volvía  
los ojos y el corazón,  
cuando á sus hazañas iba,  
Mio Cid Campeador?

—«Lo que entonces era templo  
cementerio se tornó.  
Y mi Virgen?... ¡Quién supiera  
dónde oculta su dolor!  
otra vez la hiciera mía  
y otra vez la amara yo.»

Oh! Qué mal guardó Castilla  
tus templos, Madre de Dios!  
No hallas nido, golondrina,  
no hallas ramo, ruiseñor...  
¿Cómo he de cantar, al Alba,  
patria mía, tu canción?

III.

Sube, sube al dulce nido,  
torna, torna, ruiseñor.  
Mira el árbol que lo guarda:  
dió con él mi corazón.

Catedral de mis amores  
tú por fin serás desde hoy  
árbol verde donde anida  
mi mezuquina inspiración.

Árbol de gigantes ramas,  
árbol de eterno verdor,  
¿por qué á tus frentas descendien  
tantos Angeles de Dios?

—«Si la flor del Paraíso  
en mis frondas se posó,  
la que es santa, la que es bella,  
la que es más limpia que el Sol.

Sobre mi frente de reina  
Ella tiene su mansión:  
por viglas mis d's torres  
y entre un nido de esplendor.»

Gracias, Madre de mi patria,  
te halla al fin mi corazón.  
¡Cuántas cosas, Oh! Señora,  
tengo que decirte yo!

Es tu altar ese gran templo,  
gloria del arte español,  
chapiteles y pináculos  
velas y floreros son.

Son su bóveda los cielos  
y tu lámpara mejor  
de noche la luna blanca  
y de día el claro Sol.

Más de diez generaciones  
que Castilla enaltecio,  
en luz de gloria veladas  
te alzan al fin su oración.

¿E incienso?... Será el incienso  
la fragancia de mi amor.  
Día y noche en torno tuyo  
girará mi inspiración  
como leve mariposa  
que vuela de flor en flor.

Ora parando en el suelo,  
ora en forma de arrebol  
rebullendo en los cristales  
del calado rosetón.

Ora á lo alto de las torres  
remontándose veloz,  
ora posando en tu pecho  
con la autadía del amor.

Yo te cantaré, Oh mi Virgen,  
mientras me dure la voz  
las hazañas portentosas  
que por tí Castilla obró.

Hallé el árbol donde anidan  
mis amores, ¡gloria á Dios!  
tueros el vuelo y sube al nido,  
suba y canta, ruiseñor.

Eugenio Escribano

## Tierra Hidalga

Con este título empezará á publicarse en esta ciudad el día 6 de este mes, fiesta de los Santos Reyes, un Semanario festivo, órgano de los jóvenes jaimistas burgaleses.

El hecho de organizarse en toda España agrupaciones entusiastas de juventudes que son sin duda la esperanza de la Patria, juramentándose como los Requetés de Valencia y Cataluña, para que no se repitan semanas trágicas sin morir antes cuantos las forman, es ya motivo para que nosotros saludemos la nueva publicación con frases de cariño y entusiasmo.

A parte estos nobilísimos propósitos, sabido es que entre los jóvenes jaimistas, cultos y educados todos, hay literatos y artistas que pueden cumplir y cumplirán, seguramente, los altos fines de la prensa periódica con honor y regocijo de las Letras y de las públicas costumbres.

Sea pues bien venida *Tierra Hidalga*.

## EL BREVIARIO

A las importantes reformas con que pasará envuelto gloriosamente á la historia el nombre del actual Pontífice, nuestro Santísimo Padre Pío X, hay que añadir la reforma del Breviario.

La Bula «Divino afflatus» publicado el 1.º de Noviembre en el *Boletín Oficial* del R. Pontífice «Acta apostolice Sedis», introduce la nueva reforma. Por ella se habían manifestado varias veces los Prelados de la Iglesia, y ante las dificultades de la empresa habían desistido voluntades tan firmes como la de Benedicto XIV y Pío IX.

Los tres puntos sobre los cuales se soli-

citaba la reforma eran recitación de todo el salterio, en vez de repetir unos mismos salmos; abreviar el rezo, sobre todo en las dominicas de Adviento y Cuarema, en la actualidad muy largo para el clero, harto recargado con las fatigas del ministerio en las citadas épocas del año; y finalmente, la incomodidad de los lejanos traslados de algunas fiestas.

Pues sobre estos puntos se basa principalmente la actual reforma. En ella se renuncia á la estabilidad de ciertos salmos que tenían lugar fijo en determinadas partes del Oficio Divino, y haciéndose con el mayor cuidado la selección de los salmos, éstos variarán en días especiales de la semana, aún en las Horas Menores y en Completas.

Además, en cada una de las Horas del Oficio se distinguirá la parte ferial de la fiesta, indicándose los salmos con antifona para la primera, y lo restante para la segunda. En semejante al que actualmente se usa en las vísperas de los días de Navidad.

Se conservan todas las fiestas de la Virgen, del Santísimo Angel de la Guarda, de San Juan Bautista, de los Apóstoles y de todos los rezos de primera y segunda clase: los demás oficios propios tendrán carácter particular, que se dispondrá á la mayor brevedad.

La reducción del rezo será muy notable para todo el Oficio, especialmente para el domingo, pues así como ahora el rezo de Domingo tiene 280 versículos de salmo en matines, sólo tendrá 87 en el sucesivo; en coro no se deberá rezar el Oficio Parvo, ni el de Difuntos, ni los salmos graduales y penitenciales como ahora sucede algunos días del año; el día 2 de Noviembre sólo se rezará el Oficio de Difuntos; el *Miserere* y *De Profundis* se omitirán en las preses feriales; en los sufragos de los Santos, sólo se dirá uno común con una sola oración; el *Quicumque* sólo se dirá en las dominicas menores después de Epifanía y Pentecostes, de no ocurrir conmemoración de una fiesta doble ó de una octava.

Quedan suprimidas las colectas de la misa en toda fiesta doble de segunda clase, en todas las dominicas mayores durante las octavas privilegiadas y en las que hubiera más de tres oraciones ya prescritas por la rúbrica.

El traslado de fiestas se limita á las de primera y segunda clase; para las dobles mayores y fiestas de los Santos Doctores se hará tan sólo conmemoración ordinaria.

La tipografía Poliglota Vaticana ha publicado ya la nueva edición «*Psalterium Breviarium Romanum cum ordinario Divini Officii, jussu SS. D. N. Pii X, novo ordine per heb tomadam dispositum et editum.*» Es un volumen de cómodas dimensiones.

Aunque hasta 1.º de Enero de 1913 no obliga el nuevo Breviario, puede licitamente usarse desde ahora.

## VITORIA

Noticias locales.—El mercado, —Un misacantano.

Han cuestionado el otro día en la calle de la Zapatería dos individuos agredidos, llamado uno Antonio García Ruiz que resultó con una herida en la ceja izquierda.

Siguiendo unos chicos á Manuel Ruiz Valle que iba en completo estado de embriaguez, tiró una piedra contra ellos dando á un vecino de Zubano llamado Gabino Ruiz Gauna, resultando con una herida en el ojo izquierdo.

El Juzgado de instrucción ha salido ayer para levantar el cadáver de un ahogado. Dicho ahogado es zapatero y se apellida Landáburu, creyendo que el accidente es casual.

Se ha celebrado la subasta de portazgos habiéndose adjudicado solo los de Armentia, Aramayona, Leza y Zazobe.

En el mercado último, la sfluencia ha sido floja, habiendo entrado 36.200 kilos de todo grano.

En el de ganados ha habido abundantes transacciones. La arroba de buey vivo, ha estado á 9'50 pesetas; de vaca, á 8; ternera, á 10; cerdo, á 15; cabritos, á 9'10; corderos, á diez.

En muerto, la arroba de buey y vaca á 15 pesetas; cerdo, á 19,50 y ternera á 21.

Los 100 kilos de trigo han estado á 22 pesetas, cebada á 18, avena á 17 y maíz á veintitres.

—Hoy á las diez de la mañana, ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la misa, nuestro querido amigo y paisano burgalés don Jesús Dancausa Francés, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, habiendo sido apadrinado por el doctor don Benito Aldasoro, profesor de Sagrada Teología del Seminario Conciliar y como seglares don José Entrecanales y doña Rosalía Pardo, ocupando la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Menchaca y Lsuado, canónigo de la S. I. C. y profesor del Seminario Conciliar.

El sermón ha sido una oración sagrada apropiada al acto, muy elocuente, como nos tiene acostumbrados el señor Menchaca. Ha hecho la historia del sacerdocio católico, ha narrado con galanura de lengua, je la grandeza de su misión y de su virtud el resguardar aún para los malos, de su conducta y abnegación y heroísmo en la sociedad actual.

Ha sido un sermón de gran unción evan-

gética, que ha de ser a los asistentes al acto honda huella del concepto que se debe tener del sacerdote bueno como Jesucristo lo modelo y de sus privaciones; no hablo de decia, del malo que bastante trabajo tiene al dar mal ejemplo y no cumplir con su ministerio.

El altar mayor estaba profusamente iluminado y adonado con exquisito gusto como saben hacerlo dichos padres.

El Corresponsal.

31-Diciembre 1911.

## Desde París

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La vida parisien.—Cenas de Navidad.—El negro Legitimus.—Aristócratas degenerados.—Muerte del periodista Bonet.

París celebra alegremente estos días las fiestas de Navidad. En las tradicionales «veillées» ó cenas de Noel, muchos parisienes comerán carne de camello que se ha vendido en una tienda de comestibles de la rue Monnaie. Un comerciante compró media docena de camellos en Hamburgo, á mil quinientos francos cada res. La venta se verifica al precio de ocho francos el kilo, y de esta suerte resulta una ganancia del duplo del capital empleado. En los restaurantes de moda varios negros bien vestidos con frac y corbata blanca sirven trozos del erótica ruminante, y las gentes de buen tono se deleitan bebiendo las copas de champagne que los ofrecen aquellos hombres de cabellos encrespados y obscuro tez. Desde luego puede advertirse que su negrura no les impide tener conciencia del propio valor personal. En cambio los negros antillanos de Guadalupe reducen á la más mínima expresión los atributos de su personalidad. Recientemente un congreso de delegados senatoriales ha conferido al famoso representante Legitimus el encargo de elegir á su gusto «un personaje» metropolitano que mejor le convenga, éste parlamentario de color que suele pasar en París una quincena cada cuatro años ha venido ahora con una insignia senatorial en el bolsillo: aquel á quien designe, no tendrá necesidad de molestarse; su nombre será transmitido por el cable á la isla de Guadalupe y la elección se verificará inmediatamente sin la menor discrepancia. Los electores de la colonia responden ciegamente á las indicaciones de Legitimus: este ejerció la profesión de hechicero y con jurador, de manera que no le cuesta trabajo la manipulación del sufragio universal.

Debemos suponer que el voto de los negros será un escándalo permanente bajo un régimen de libertad y de progreso. Pero hay en París otros escándalos que dan idea de la degradación de los antiguos aristócratas, representantes de las glorias tradicionales del país. El conde Felipe de Ornan, nieto de un mariscal de Francia, acaba de ser detenido como autor de varias estafas. Algunos hombres procedentes de linajes estirpes tienen un extraño concepto de la honradez y del honor. El Tribunal civil ha fallado un pleito contra el marqués de Montmart, que compró un collar de perlas, en el precio de 21.000 francos, para regalarlo en el acto á una señora llamada Vordier. Dió en pago una letra que no pudo hacerse efectiva. El joyero reclamaba la alhaja, y la poseedora sostenía que ella se consideraba dueña por justo título, apesar de saber que Montmart era un pródigo notoriamente falto de recursos para adquirir y regalar un objeto de valor tan desproporcionado con su medesta fortuna.

Entre tantas alegrías y tantos cómicos sucesos la crónica registra alguna nota triste ó desagradable, el distinguido periodista León Bonet ha fallecido á los 54 años de edad, repentinamente, á consecuencia de una embolia. Era el primitivo iniciador y vulgarizador de la información gráfica, por medio del fotograbado.

YGNOTUS

París, Diciembre 1911.

## AYUNTAMIENTO

Como teníamos anunciado ayer á las once y diez minutos, quedó constituido el Ayuntamiento de esta ciudad.

Los nuevos concejales fueron recibidos por una Comisión compuesta de los señores Cadinanos, Cuesta, Almuzara, Morena, Redondo, Pavón y Dancausa.

Se dió lectura de la real orden nombrando alcalde de Burgos, á don Aurelio Gómez, quien pronunció un breve discurso encomiando la labor realizada por los representantes del pueblo en el Ayuntamiento.

Asimismo hizo constar cuán grande había sido el esfuerzo llevado á cabo por la Comisión de Hacienda, consiguiendo la conversión de la Deuda, lo cual permitirá realizar trabajos que no hubiera antes podido conseguir, satisfaciendo las deudas que tiene el Municipio.

Dijo que se ha adquirido material sanitario, estufas de desinfección, carros para la conducción de heridos ó enfermos; hallándose el Laboratorio dotado de material moderno y á la altura de los de grandes poblaciones.

Manifestó que la Comisión de Obras ha realizado algunas de verdadera importancia, entre ellas la escalera de la Casa Consistorial y felicitó á los concejales salientes por su laboriosidad, confiando en que los entrantes seguirán igual ejemplo.

Constituido el Ayuntamiento, se procedió al nombramiento de tenientes de alcalde, siendo nombrados por 15 votos contra 11 papeletas en blanco:

Primer teniente de alcalde, don Domingo Dancausa; segundo, don Ramón Almuzara; tercero, don Antonio A. Carretero; cuarto, don Isaac Vadillo; quinto, don

Francisco Arangüena; y sexto don Luis Hernan.

Primer síndico, don Julián Gil y segundo don Guillermo Arnáiz.

Asistió numeroso público, hábito de contemplar á los nuevos ediles con sus flamantes chisteras y se levantó la sesión á las doce.

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el general jefe de la brigada de Infantería don Eduardo Cañedo Argüelles.

—Procedentes de San Sebastián han llegado á esta capital nuestros queridos amigos el capellán del tercer regimiento Montado de Artillería don Quintín Elia y el comandante de dicha arma señor Marqués de la Paz.

—El sábado marchó á Melilla el primer teniente de Lanceros de España don José Romeo y Sigler, hijo de nuestro querido amigo el digno auditor de Guerra don Octaviano Romeo.

A la estación bajaron á despedir al distinguido oficial todos los jefes y compañeros del regimiento de Lanceros de España.

—Esta tarde, en el rápido, han pasado con dirección á Madrid los señores duques de Frias, el distinguido diplomático señor Quiñones de León, la baronesa de Satrústegui y el duque de Peñaranda de Bracamonte.

—Esta tarde ha marchado á Vitoria, nuestro amigo el elocuente abogado don Manuel Gaitero.

—Esta tarde ha marchado á Segovia, nuestro amigo el auxiliar de Oficinas Militares, don Gregorio Garjón.

### Petición de mano.

En Valladolid ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Juanita Alfaro Huertas, hija del director de la Escuela de Comercio don Juan Alfaro, para el capitán de Caballería don Enrique Franch.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos.

La boda se celebrará muy en breve.

### Boda.

Como hace tiempo anunciamos, el sábado se verificó en Madrid el matrimonial enlace de la hermosa señorita Blanca Rosa García Güell, de escudalada familia argentina, con el diputado á Cortes por Castrogeriz don Práxedes Zancada, secretario particular del presidente del Consejo de Ministros.

Fueron padrinos el presidente del Consejo don José Canalejas, que vestía de uniforme y la respetable señora de Munilla en representación de la de Güell, la cual se encuentra enferma.

Firmaron el acta como testigos el conde de Pinofel don Gabriel Munilla, don Miguel de la Cuesta, don Pedro del Castillo, el general Marvó don Matías Murillo y don Andrés del Campo.

Desearnos á los nuevos esposos todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado.

### Destino.

Ha sido destinado á Melilla el distinguido oficial de Infantería don Lucio González Tablas, hijo del teniente general don Ramón.

### Toma de posesión.

Ayer tomó posesión de su cargo el director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia don Mariano Revenga y Martín de Valmaseda.

Al acto asistió el vicepresidente de la Comisión señor Cuesta, el diputado inspector señor Fuente y secretario de la Diputación señor Tena.

### Enfermos.

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro querido amigo don Angel Zamora Revuelta.

Muy de veras pedimos á Dios que recobre pronto la salud perdida.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL DE MAÑANA

Stos. Florencio ob., Atanasio, Daniel y Marcial mrs., y Santa Genoveva vg.

### CULTOS

Adorativas.—Jubileo circular de las cuarenta horas.

A las cinco de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento y á continuación el trisagio, al cual seguirá el sermón que predicará el R. P. Gaspar González Pinado, de la Compañía de Jesús.

Después se cantará un motete al Santísimo, «Santo Dios», reserva solemne y adoración del Niño Jesús, durante la cual se cantarán villancicos.

## En el seminario de San José

Ayer terminaron en este centro de enseñanza eclesiástica, las representaciones teatrales que los seminaristas han dado durante los días de Navidad.

El amplio local destinado á las representaciones, se ha visto estos días totalmente lleno de distinguida concurrencia.

Ayer se pusieron en escena la aplaudida zarzuela titulada «La Alegría del Batallón» siendo admirablemente interpretada por todos los seminaristas que tomaron parte, matizando admirablemente todos sus papeles.

Después tuvimos una verdadera sorpresa pues se puso en escena la hermosísima obra titulada «La Regeneración sin Dios», en la cual se hace una crítica prudente de ciertas ideas y teorías anticatólicas.

Los seminaristas desempeñaron admirablemente sus papeles, mejor, si cabe, que en «La Alegría del Batallón».

El autor de tan preciosa obra es el Director del Seminario de San José, al cual ya le conocíamos como literato distinguido y publicista notable. Dicho señor salió al escenario á petición del público y ante numerosos aplausos de éste, que aclamaba sin cesar á tan ilustrado sacerdote.

Gran parte del público nos ruega tramitémos al señor Director del Seminario de San José, se represente otra vez el día de Reyes, la ya dicha obra «Regeneración sin Dios».

También nos hicieron pasar, un buen rato, el beneficiado tenor don José Navarro, quien con su hermosísima voz, cantó una hermosa plegaria á la virgen, acompañándole al piano el joven seminarista don Emilio Rayon, quien cada día está más perfeccionado en el piano, tocándole maravillosamente; en fin que con programas como estos se pasan unos ratos que como el de ayer dejan gratísimos recuerdos.

G. A.

## Comisión Provincial

### SESIÓN DEL DÍA 30

#### Acuerdos tomados:

Remitir á la dirección del Hospicio una instancia de Manuel Lozar, vecino de Villadiego para que cuando haya vacante ingrese en las enfermerías del mismo.

Entregar á Inocencio Guisero de Villayada, una hija que tiene en el Hospicio.

Admitir la dimisión al peon caminero Ambrosio González y nombrar para sustituirle á don Sotero García Ruiz.

Que sea recluida en el manicomio de Santa Agueda Felipa Alcalde, de Ruyales del Agua.

Declarar válidas las elecciones de concejales de Olmedillo de Roa y desestimar las protestas formuladas.

Id. nulas las de Barbado del Pez y que se celebren con arreglo á las disposiciones vigentes.

Aplicar la resolución, por haber habido empate, de las reclamaciones formuladas con motivo de las elecciones de Concejales de Palacios de la Sierra, Tordomar, Merindad de Valdivielso y Castriño de la Reina.

Archivar el expediente instruido con motivo de las protestas electorales de Omos de la Piceza, por haber resistido los recurrentes.

Que quede sobre la mesa el de que se requiera de inhibición al Juzgado de Villarcayo en la causa que tramita por malversación de caudales contra el Alcalde y Depositario del Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso.

Aprobar una certificación importante de 2.990 pesetas 15 céntimos que corresponde abonar á don Anacleto Burgos, vecino de Mecerreyes.

Señalar el día 10 de Febrero para celebrar la subasta de los acopios de piedra con destino á la carretera de Tormantos, por Belorado á Pradoluengo.

Aprobar una certificación importante de 1.208 pesetas que corresponde satisfacer al Ayuntamiento de Caticosa por obras ejecutadas en un camino vecinal.

Id. otra de 1.200 pesetas al Ayuntamiento de Villafra por obras ejecutadas también en un camino vecinal.

Id. otra de 1.680 pesetas al Ayuntamiento de Ibrillos por obras del camino vecinal.

Id. la recepción y la liquidación general de los acopios de piedra de que es contratista don Gabriel Martínez, de Villafra.

Admitir la renuncia presentada por don Gervasio Vicario del cargo de concejal del Ayuntamiento de Cueva de Juarros.

Reclamar datos para informar la alzada interpuesta por don Melitón Arce y otros vecinos de Merindad de Valdivielso contra un acuerdo de la Junta Municipal, que dispuso requerirles para averiguar las causas que mediaron para suspender la cobranza de 21.800 pesetas.

Aprobar cuatro cuentas del arquitecto por obras ejecutadas en el Hospicio y convento de San Agustín.

Remitir á la Superioridad los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos adoptados por la Comisión en los expedientes electorales de Gamonal, Villagonzalo Pedernales y Padilla de Arriba.

Idem el presentado contra el acuerdo de nombramiento de médicos de la Comisión Mixta de Reclutamiento para el año 1912. Conceder varias pensiones de lactancia.

Señalar el día 4 para celebrar la primera sesión del mes.

## NOTICIAS

Esta tarde á las tres, se ha verificado el entierro del joven tipógrafo Dionisio Palacios Alonso, que prestaba sus servicios en los talleres de esta casa.

El acto se ha visto muy concurrido. Al asociarnos, muy de veras al dolor que en estos momentos aflige á su desconsolada madre, rogamos á Dios por su alma y suplicamos á nuestros lectores también una oración por el malogrado artista.

A los 25 meses de edad, ha subido al cielo la niña María de la Concepción Díez Vazquez, hija de nuestro buen amigo don Eduardo Díez, empleado en las oficinas de Via y Obras del ferrocarril del Norte.

Tanto á dicho señor como á su esposa y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésamo.

### RECLAMO

Importante partida de retales de bordado, cedemos por menos de la mitad de su valor.

El «Bon Marché». Precio fijo. Espolón 6.

La prensa de Valladolid da cuenta de haber sido hallado muerto en su casa de la carretera de Segovia, el anciano de 84 años, Marcos Rincón, natural de Palenzuela (Burgos).

Desde hace dos días los vecinos de la casa se alarmaron algo al observar la ausencia del anciano en el portal de la casa, donde solía pasar algunos ratos.

Sospechando los vecinos de que algo anormal debía haber ocurrido al citado anciano, avisaron al Juzgado y abierta por un cerrajero la puerta de la habitación, se encontró en ella tendido en el suelo el cadáver del desgraciado Marcos.

Parece ser que la muerte debió ser repentina.

En un armario fueron encontradas 85 pesetas, de las que se hizo cargo el Juzgado así como de la llave de la habitación.

El cadáver del infeliz fallecido fué trasladado en una camilla al depósito judicial.

Los jóvenes de Mecerreyes Alejandro Alonso Cuesta y Pedro Arribas Arribas han sido puestos á disposición del juzgado como presuntos autores de la sustracción de 126 piezas de ropa blanca á sus convecinos Juana Alonso, Dionisio Arroyo y Victoria-no Santa María.

La noche del 28 al 29 del pasado fué forz da la caja de los fondos municipales de Villaverde Mogina llevándose los ladrones 996 60 pesetas, de ellas 598 57 del Pósito y resto del municipio.

No se tiene noticia del autor ó autores del hecho.

El día 31 se inauguró en el Hospicio provincial el Teatro cuyas obras han sido ejecutadas por el notable pintor burgalés don Luis Manero; en ellas hemos podido apreciar una decoración de selva, la cual le valió una ovación y los honores de salir al palco escénico.

Se pusieron en escena las obras «Ay que miedo», «Los tres valientes» y «Parada y Fonda», las cuales obtuvieron una buena interpretación por parte de los asiados que en ellas representaron.

Merecen un sincero aplauso los señores diputados don Mariano Yagüez y don Angel de la Fuente, iniciador de la idea y secundador de la misma, respectivamente, por los esfuerzos realizados para llevar á cabo tan brillante acto.

El día de la festividad de los Reyes se verificó una nueva, de la cual daremos á conocer oportunamente el programa.

El señor de la Fuente en su deseo de proporcionar distracción sobre todo en estos días á los acocidos del Hospicio, ha conseguido de la empresa de «Parisiense» que dé dos funciones las cuales tendrán lugar en dicho salón el jueves próximo una para hombres y otra para mujeres.

Plácemes merece la empresa de «Parisiense» ya que debido á su generosidad podrán tener una hora de distracción los acocidos de dicho establecimiento.

Mañana, á las once, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lemes Abad, un funeral costeado por los sargentos del regimiento de la Lealtad, en sufragio del alma del que en vida fué su compañero don Victorino González del Pozo, muerto gloriosamente en los campos de Melilla, en la acción del día 23 del pasado Diciembre.

### MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimienta dulce y picante, arroz bomba, pimentón, anís, cominos, orégano, tramiña y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Salamanca, lentejas, titos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendamos con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y Moscatel, embotellado y por cuartillos.

EL BUEN GUSTO. Pímona 21. Teléfono 105. Sucursal: Villalón, 1. Teléfono 73.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

## Prim Ortopédico EN BURGOS

Los días 5 y 6 de Enero en el Hotel Norte recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES fajas elásticas, etc., etc.

## HERNIADOS

Adaptación de conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entre piernas y que contiene reducida á hernia más voluminosa.

Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 20 para niños.

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Interior, correspondientes á los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndose también recibido de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 769, esta casa entregará dichos títulos y pasará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos todos los días laborables á las horas siguientes:

De nueve á una y de cuatro á seis.

Cuando se reciban los demás títulos se anunciarán Burgos 14 de Diciembre de 1911.

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Interior, correspondientes á los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndose también recibido de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 769, esta casa entregará dichos títulos y pasará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos todos los días laborables á las horas siguientes:

De nueve á una y de cuatro á seis.

Cuando se reciban los demás títulos se anunciarán Burgos 14 de Diciembre de 1911.

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Interior, correspondientes á los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndose también recibido de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 769, esta casa entregará dichos títulos y pasará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos todos los días laborables á las horas siguientes:

De nueve á una y de cuatro á seis.

Cuando se reciban los demás títulos se anunciarán Burgos 14 de Diciembre de 1911.

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Interior, correspondientes á los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndose también recibido de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 769, esta casa entregará dichos títulos y pasará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos todos los días laborables á las horas siguientes:

De nueve á una y de cuatro á seis.

Cuando se reciban los demás títulos se anunciarán Burgos 14 de Diciembre de 1911.

## AMA DE CRÍA

Se ofrece una de 26 años, con buenas referencias para casa de los padres.

Insomarán, Plaza de Prim, número 1, comercio de José Asenjo.

## CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho: : : : : :

: : : : : Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso.

## TIENDA-ASILO.

En este benéfico establecimiento se han repartido en el día de hoy, 124 raciones.

El día 31 de Diciembre último terminaron las 500 comidas, con que la inagotable caridad de nuestro amadísimo Prelado obsequió á los pobres desde el día 27 al 31 inclusive.

La Junta en nombre de estos días más respetuosas gracias á S. E. L. por estos repetidos actos de su bondadoso corazón.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento.

Acta de la sesión celebrada en el día de ayer.

Comunicaciones del señor Gobernador civil de esta provincia, traído el acuerdo de la Comisión provincial en las reclamaciones contra la capacidad legal para ejercer el cargo de concejal de don José de la Torre y don Gerardo Barbero y contra la validez de la elección de don Baldomero Quintanilla.

Nombramiento de Comisiones, en virtud de lo dispuesto en el artículo 60 de la vigente ley municipal.

Los señores Zarita y López Bravo, han tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su diálogo de comedia titulado «Eclipse parcial», que, como recordarán nuestros lectores, se puso en escena próximamente por los aplaudidos actores señora Comandador y señor Montenegro, siendo dicha obra muy del agrado del público, que dispuso á sus autores una de esas ovaciones que hacen época.

En breve tendremos el gusto de ocuparnos detalladamente de algunas de las obras del notabilísimo vate palentino, señor Zurita, entre ellas, de la escrita en colaboración con el señor López Bravo, á la cual consagramos estas líneas.

## MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 2.

### Lo que dice Aguilera

Se han recibido noticias en Madrid por las cuales se viene en conocimiento de que el general Aguilera no es partidario de que á los moros se les conceda la paz que piden, pues opina deben ser duramente castigados.

### El regimiento de Wad-Rás

Málaga.—Legó el regimiento de Wad-Rás á quien se ha hecho un grandioso recibimiento.

### Los emigrantes

Según datos de la Junta local de emigración de Amería en 1911 embarcaron en aquel puerto, en 57 buques, 5.691 varones y 1.533 hembras para la Argentina; 107 y 67, para el Brasil; 50 y 6, para Cuba; 17, para Nueva York, y 144 y 16 para el Uruguay.

### Los que van á Melilla

Comunican de Leganés, diciendo que los regimientos de Asturias y Covadonga, salieron con dirección á Melilla, siendo despedidos por inmenso gentío, en medio de atronadores vivas á España y al Ejército.

## De Melilla

POR TELÉFONO

MADRID 2.

### Varias noticias

Un grupo de moros que se hallaba á la puerta de una casa situada á las orillas del Kert, fué visto por la dotación del cañonero «Laya» que hizo varios disparos contra dicho grupo, causándole algunas bajas.

—Ha marchado á Zelúan la brigada del general Villalón.

—La noche última ha transcurrido sin novedad.

—Los jefes y oficiales heridos en los últimos combates mejoran notablemente.

Entre los soldados heridos reina gran entusiasmo y todos tienen buenas esperanzas de curar para pelear con más ahino, si cabe.

—Siguen recibiendo nuevos é interesantes episodios del combate del día 27.

Varios moros de la harka enemiga vieron perdidos y arrojando al suelo los fusiles, se abrazaron á las patas del caballo que montaba el prestigioso caid Ad-el-Kader, de Beniscar al cual demandaban perdón.

El cadáver le increpó duramente matando a dos de los moros, principales culpables del movimiento.

A otros dos les perdonó la vida haciéndoles prisioneros y entregándoles a las autoridades españolas.

Han ingresado en los calabozos de Rostrogordo.

—Continúan llegando las familias de los jefes y oficiales muertos, contándose entre aquellas la esposa del general Ros y un hermano del capitán Terresa.

El entierro de éste se había suspendido para que aquel tuviera tiempo de verle.

La escena que se produjo en el depósito del cementerio fué conmovedora.

—También en la posición de Ishafen se ha verificado el entierro de los capitanes Muñoz, Ruiz, Velondo y Oliva.

—Nuestro antiguo amigo el moro Maimón Mohatar, que ha dado una vez más, prueba de su amor a España y excelente puntería, hizo de ochenta disparos, sesenta blancos.

—Ha fundeado en estas aguas el crucero «Princesa de Asturias».

—Han sido trasladados desde la plaza sesenta heridos y enfermos convalcientes, a las enfermerías de la Restinga y de Atlaten.

En el vapor «Sevilla» marcharon a Charfarinas 150 enfermos para dejar los hospitales de Melilla libres para los heridos.

Al llegar éstos a Melilla, los cocheros ofrecieron sus carruajes gratis para conducirlos a los hospitales.

## ULTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 2.

### Conferenciando

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio acompañado del ministro de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con don Alfonso a quien aquellos enteraron de las noticias que se reciben de Melilla respecto a la situación de la barca enemiga, que por cierto son contradictorias, según el mismo Canalejas ha manifestado.

### Larrea, ascendido

Se ha firmado el ascenso a general de división del brigada señor Larrea, Este y el general Aguilera mandarán las divisiones que habrán de realizar sucesivas operaciones.

### Los temporales.—Fuerzas que no pueden desembarcar.

Málaga.—El barco que conducía a Melilla las fuerzas del regimiento Caballería de Lusitania, al mando del infante don Fernando, no ha podido fondear en aquel puerto a consecuencia del temporal reinante, habiendo regresado nuevamente a esta ciudad.

Cuando abanque el tiempo proseguirá su viaje.

### Contestando telegramas

Se ha facilitado a la prensa el telegrama que el general Aldave, dirige al señor Canalejas, contestando al de felicitación que este dirige al Ejército de operaciones, así como también otro telegrama del general Alfau, por igual motivo.

Ambos generales agradecen en nombre de sus subordinados la felicitación enviada y expresan su reconocimiento, devolviendo su más entusiasta salud.

### Firma

El ministro de la Gobernación ha sometido a la firma del rey un decreto concediendo franquicia postal al Comité de la Exposición de productos de importación y exportación, que en breve se celebrará en Barcelona.

—También ha firmado el Rey varios decretos de Hacienda, uno de ellos jubilando al funcionario de dicho departamento don Emilio Chancel y nombrando para sustituirle a don Juan Ródenas.

### Suicidio

Ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en la sien derecha, un joven oficial de Pósitos, llamado don Federico Calvo.

Se cree que los móviles que le han impulsado a quitarse la vida, fueron el haber perdido en el juego 1.500 pesetas.

## A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA. GRATIS A LOS POBRES.

Plaza de Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha

## Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13

## BOLSA

	Día 30	Día 2
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	85'85	84'85
Id. fin mes . . . . .	85'40	85'00
Fin próximo . . . . .	85'75	0'00
Amortizable . . . . .	101'20	101'30
Nuevo amortizable . . . . .	95'00	94'70
Banco de España . . . . .	400'00	457'00
Tabacos . . . . .	298'00	299'50
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano . . . . .	145'75	000'00
Obligaciones azucareras . . . . .	78'00	77'75
Azucareras preferentes . . . . .	47'0	46'75
Id. ordinarias . . . . .	16'25	16'50
Cambios sobre París . . . . .	7'95	7'95
Id. Londres . . . . .	27'20	27'20
Cédulas . . . . .	101'60	101'90
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	85'76	84'95
Norte . . . . .	96'25	94'90
Alicante . . . . .	95'10	95'50
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	95'55	95'47
Norte . . . . .	420'00	422'00
Alicante . . . . .	415'00	417'00

## Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tónicos-Reconstituyentes**, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

## Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

## Calefacción eléctrica

Variado surtido en estufas y aparatos para calefacción, de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Presupuestos gratis de calefacción eléctrica para oficinas y escritorios. Estufas «Batian», de alta radiación calorífica y consumo mínimo de energía.

Taller de reparación de toda clase de aparatos eléctricos. Instalaciones de lujo y corrientes, para luz y calefacción, a precios excepcionales.

Contadores marca «Jappy Freres» y «Siemens», para luz, estufas y motores, extraordinariamente baratos.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16

## CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una.

Almirante Bonifaz, 13. En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM. 99

## Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ. 7 2.º

## Venta de casa

Se vende la casa situada en la calle de Sanz Pastor, señalada con el número 9.

En la calle de Vitoria número 10, escritorio, ó en dicha calle de Sanz Pastor se darán precio, titulación y condiciones de la venta.

## Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche».

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

## Almanques y calendarios para el año 1912

Taco del Sagrado Corazón de Jesús, uno 20 céntimos; docena, 2 pesetas.

Tacos del Sagrado Corazón de María, uno, 0'20 céntimos; docena, 2'25.

Tacos de San Antonio, uno 0'30, docena 3 pesetas.

Almanaque El año en la mano, 1'50.

Idem de la Familia Cristiana, 1.

Idem de Los Amigos del Para, 0'50.

Calendario astronómico del Ermitaño de los Pirineos, 0'20 uno.

LIBRERÍA

Centro Católico

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

## BANJO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

## Gran Sastrería

DE

ELÍAS LÓPEZ MARCOS

8, ESPOÓN, 8

Ya se recibieron los géneros de la presente temporada de invierno. Hay verdaderas novedades.

También hay buena colección en capas, pellizas y gabanes hechos, hermosa calidad y forma moderna.

Para sacerdotes hay géneros especiales para sotanas, dulletas y manteos. Bonetes a 2'50 pesetas uno.

## Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una

Gratis a los pobres

LAIN-CALVO, NUM. 18.

## Perdida su FELICIDAD

POR NO PODER ALCANZAR LOS

## POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER



Este niño es hijo de Hecce. Con los **POLVOS antisépticos CALBER** se ha curado todos los sufrimientos de granos, escoriadas, ardores de la piel, picaduras y sarpullidos. Para las señoras sea el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supera a todos los demás, porque siendo más puro refresca y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no da lugar a infección como sucede cuando se usa la boria de cisne. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica.

IMPORTANTÍSIMO.—Los **POLVOS CALBER**, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del **POLVOS CALBER**, preparación sin rival. **RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO** Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don Jose Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1. Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

## Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el lunes día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monín), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetos CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Audan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monín), el día 8 de actual; en Haro el día 7 en la fonda de La Adeta; Valladolid el día 10 en el Hotel Victoria; y en Palencia, el día 23, en el Hotel Central; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

## VIDES AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos

Inspeccionado oficialmente por el agrónomo de S. M.

Precios los más económicos en el mercado

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios. Analizamos gratis las tierras que se nos envíen

Los Balbases, PRIMITIVO OLABARIRÁ, Los Balbases

## INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

RSPOLÓN. NÚMEROS 8 y 10

## «La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PTAS.	CTS.
Capital social . . . . .	5.000.000	
Reservas . . . . .	1.500.000	
Primas anuales del ejercicio . . . . .	1.000.000	
Siniestros satisfechos . . . . .	1.162.966'33	
	2.418.579'12	
	14.015.388'32	

DOMICILIO SOCIAL BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 15

Reconocida la legalidad de esta sociedad por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

## El último adelanto de la Ciencia médica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores sintomáticos de una rápida y perfecta curación. (La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Naoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana Combinada por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

**AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1914, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y organiza de visita en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos que se desea ensayar desean hacer los exportadores.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embridadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para solicitar la muestra gratuita, dirigiéndose directamente a: COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 401.

Depósitos: Fr. Burgos, Farmacia de Justo Martínez. En Alba de Tormes, Farmacia de Francisco Baré. y en Lerma, Farmacia de Víctor Domínguez, Madrid, 42.

**¡Alerta todo el mundo!**

**Polvo regenerador**  
(el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves gallinas, patos, ánades, etc.

**REGISTRADA**

Patente de invención por 20 años

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez

En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebollo, don Silvano Alonso

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

**TALLER DE ENLADERNACIONES**  
Privilegiad

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, libros Diarios, Mayores, Cuadernos, corrientes, octos, copes, doctores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, etc. Precios moderados.

DORADOS - O - RELIEVES - O - ESTUCHES

**RUFINO S. GONZALEZ**  
Huerta del Rey, 2 y 4

**Forman**  
contra los  
**constipados nasales** caja 75 cents.

DE VENTA EN FARMACIAS  
Precio de la caja de Algodón Forman, 0'75 pesetas

**FERNANDEZ VILLA HERMANOS**  
BANQUEROS  
SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con o sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

**Doctor Arangüena**  
DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a uno

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL

**SOBRE MONEDERO**  
para circulación por correo de valores en metálico  
servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE

**MOI ES DIEZ.—PALENCIA**

Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor eléctricos, se construyen relojes para iglesias, Consistoriales, colegios, carteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos

Todas mis campanas suenan a la NOTA justa convenida con construcción esmeradísima para durar 10 años.

Se retiran las rotas a precios muy económicos, siempre que se pague el importe de los materiales.

Pídase catálogo

**POLVO NOEL**

Preparado bajo garantía científica demostrada en la práctica. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la esocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermoza y no irrita jamás el cutis. Dificultad para desmenuarse del baño. El polvo NOEL evita que con humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabalones.

¡¡¡Usad NOEL siempre después de labaros!!!

Estuches higiénicos a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas

Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por otros polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Mallorca 84 Barcelona.

Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos a Antonio A. Miguel Bonifaz B.

CAJA DE AHORROS  
— DEL —  
**Banco de Burgos**

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

**Vapores correos A AMÉRICA**

Compañía Hamburguesa Sud-Americana

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
ENERO 21	FEBRERO 4	FEBRERO 15	ENERO 11	ENERO 25	FEBRERO 1
Vapor SANTA PÉ	Vapor ENTRERRIOS	Vapor TUCUMAN	Vapor LA PLATA	Vapor SPREEWALD	Vapor SICILIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puerto de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puerto de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puerto de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto  
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

**Grandes viveros y plantaciones de árboles frutales y forestales**

Vides americanas y toda clase de plantas y semillas de Arboricultura, Horticultura y Floricultura, del gran Establecimiento "La Cacyra" (Pontevedra).

Propietario: Excmo. Marqués de Riestro : : Director: Don Luis Teppazz.

Hay una sección especial en camelias y magnolias.

Sucursal: Plaza del Ayuntamiento, 1, Pontevedra. Pedidos e informaciones, a Leoncio Tejal.